



25 de enero del 2024  
911-CC-2024-0009

Señores  
Comité Técnico Asesor  
Sistema de Emergencias 9-1-1

Asunto: Creación código víctimas de trata de personas

Estimados señores:

Para su conocimiento y fines subsecuentes, se remite el acuerdo 25-01-2024-03 en firme de la Sesión Extraordinaria 01-2024, realizada el 25 de enero del 2024.

#### **ARTÍCULO 04. Creación código víctimas de trata de personas**

##### **Considerando:**

1. Que se recibió oficio número 911-DI-2023-3485, en el cual la Dirección indicó:

*“Me permito informar que, se recibió el oficio de referencia enviado por la Contraloría General de la República, el cual indica lo siguiente:*

*“Como parte de la Auditoría Operativa acerca de la eficacia de las acciones estatales para la prevención, atención y reparación de la Violencia contra la Mujer, la Contraloría General de la República recibió observaciones al borrador de informe, relacionadas con la atención de las mujeres víctimas de trata de personas.*

*Al respecto, mediante oficio n.º 911-DI-2023-2199 del 08 de agosto de 2023, el Sistema de Emergencias 9-1-1 plantea la posibilidad de gestionar la creación de «una clasificación para el tema de trata de personas, que no solamente permita la oportuna notificación de los eventos que sean reportados, sino que también permita la documentación y trazabilidad de las acciones que desarrollan las instituciones competentes en la materia, con lo cual también se podrían establecer indicadores de gestión que midan la eficiencia en las actividades que se realizan para atender estos casos».*

*En virtud de la relevancia de lo indicado por el Sistema de Emergencias 9-1-1, se remite esta información a fin de que se gestionen las coordinaciones interinstitucionales que se consideren pertinentes.”*



*El 21 de diciembre, se llevó a cabo una reunión con el personal del área de Gestión de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, con personal de la Policía de Migración y Extranjería y con personal del Ministerio de Seguridad Pública y con el fin de gestionar las coordinaciones interinstitucionales correspondientes.*

*En virtud de lo anterior, solicitamos se considere la posibilidad de que sea el Comité Técnico Asesor quien asuma la confección de la clasificación para el tema de trata de personas, para garantizar que refleje adecuadamente las necesidades y particularidades para la atención de estos casos.”*

2. Que en la Sesión Extraordinaria 01-2024 la administración presentó el tema a los miembros de la Comisión Coordinadora.

#### **ACUERDO 25-01-2024-03:**

1. Solicitar al Comité Técnico Asesor la valoración y confección de la clasificación para el tema de trata de personas y hacer la recomendación que corresponde a esta Comisión Coordinadora para la Sesión Ordinaria del mes de Marzo.

Todos los miembros presentes de la Comisión Coordinadora están de acuerdo con la moción y votan positivamente. **ACUERDO FIRME.**

Atentamente,  
Comisión Coordinadora

Carolina Barrientos Cordero  
Presidenta

CBC/kips

C. Comisión Coordinadora, Sistema Emergencias 9-1-1  
Sra. Adirman Miranda Mejía, Directora  
Archivo de gestión